

Revista N° 40

Edición Agosto-Septiembre de 2016

Desafíos Energéticos

Argentina avanzó en las gestiones para concretar el financiamiento ruso para la construcción de la C.H. Chihuido I en Neuquén, a la vez que continúan los trabajos para la extensión de vida de la Central Nuclear Embalse, así como sigue su curso el desarrollo del proyecto del Reactor Modular Argentino CAREM. También fueron publicados los pliegos para licitar Energías Renovables, mientras que la Pcia de Bs As exime de impuestos por Ley a este tipo de generación y la de Misiones adhiere a la Ley nacional para fomentar su uso. Todas acciones que aquí se registran y van en buena dirección.

A su vez el gobierno nacional empeñado en disminuir los subsidios estatales y alinear costos con precios y tarifas, modificó el cuadro tarifario de gas vigente en la Argentina, con aumentos que en algunos casos superaron de una sola vez el mil por ciento. Lo que afectó gravemente a diversos sectores, ya sea por su ubicación geográfica (el sur), socioeconómica, social o productiva. El impacto fue de tal magnitud que provocó una ola de cautelares y gestiones políticas de Gobernadores, movimientos sociales etc. Situación que derivó a la Corte Suprema de Justicia, que dictaminó que el gobierno debía cumplir la ley con el llamado a Audiencias públicas para los usuarios residenciales. Cosa que el gobierno ha encarado con prontitud. Esta dificultad para actualizar el precio del gas, también afectó lamentablemente al sector eléctrico, que venía realizando las adecuaciones tanto en el ámbito nacional como de las diferentes jurisdicciones.

A partir de ahora, en esta tercera instancia el gobierno tiene la oportunidad de fijar precios de gas en boca de pozo a valores relacionados con los costos de producción de las empresas petroleras, en el necesario marco de una política que a futuro asegure el desarrollo tanto de la exploración como de la producción.

Con relación a precios y tarifas, debiera poder proponer valores justos y razonables,

Editorial Nº 140

Escrito por Administrator

Miércoles, 07 de Septiembre de 2016 20:38 - Actualizado Jueves, 29 de Diciembre de 2016 10:09

contemplando la diversidad geográfica argentina, así como los distintos tipos de usuarios, y características económicas y sociales de los mismos. De manera tal, que precios y tarifas contribuyan al desarrollo armónico en lo económico y lo social, no significando en ningún caso su impedimento.

Realizar esto en un ámbito de búsqueda de amplio consenso contribuirá, sin duda, a bajar niveles de confrontación política y social, tornándolos en cambio en concordia democrática.

Esta tarea contribuirá sin duda al logro de un objetivo central para el gobierno nacional enunciado en forma sintética como es el de unir a los argentinos.

Carlos M. Espasande